



El empleo
es de todos

Mintrabajo

SENA - CFP 739123
RADICACION PRODUCIDA
N°: 73-2-2022-000001
05/01/2022 08:40 am

MEMORANDO

73-9123-4

PARA: Subdirector E Centro Agropecuario La Granja Sena – Espinal – Ordenador del Gasto

DE: Coordinador de Formación Profesional Centro Agropecuario La Granja SENA – Espinal

ASUNTO: Necesidad de Contratación GESTION CURRICULAR

De manera atenta me permito solicitar su autorización para dar inicio al proceso contractual que permita obtener la prestación de servicios personales de acuerdo con la siguiente información:

ITEM	AREA/ROL	NUMERO DE PERSONAS	VALOR
1	EXPERTO TEMÁTICO EN GESTION CURRICULAR	3	\$ 132.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El SENA viene trabajando para poder responder a las necesidades de acceso al conocimiento de todas las personas en cualquier lugar y territorio; a través de una oferta educativa pertinente, de calidad, que posibilite igualdad de oportunidades, eliminando las barreras geográficas que tradicionalmente han sido un factor generador de inequidad en el país y el mundo.

En la actualidad, de los aproximadamente 400 programas de formación titulada, solamente se dispone de cinco (5) programas tecnólogos virtuales (1,25%) con vencimiento de su registro calificado en agosto 2021 y cinco (5) técnicos en modalidad virtual (1,25%). Frente a la formación complementaria, existen programas virtualizados (410 programas), dentro de los cuales, 274 programas (un 64%) corresponden a versiones anteriores a 2014.

Regional Tolima – Centro Agropecuario La Granja
Kilometro 5 Via - El Espinal- Tolima. - PBX (57 8) 2709600- IP:85601

www.sena.edu.co

    **SENAComunica**



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Es por ello que a partir del proyecto 35, del Banco de Proyectos, denominado “Fortalecimiento de la oferta de formación virtual para dar respuesta a la demanda del sector productivo”, se busca realizar un aporte a la transformación digital de la Entidad, a través de la actualización y disposición de un catálogo de formación virtual, actualizado y pertinente, además de fortalecer la oferta de formación titulada con el diseño y producción de 15 técnicos y 15 tecnólogos virtuales, así como de complementarias, aportando al cierre de brecha frente a la demanda de formación en tecnologías 4.0, Soft Skills, desarrollo sostenible y economía naranja.

Teniendo en cuenta los lineamientos del Plan de Acción 2022, donde se establece la contratación y conformación del equipo de diseño y desarrollo curricular para procesos de gestión curricular en las diferentes modalidades, se proyecta contratar un grupo de Expertos Temáticos en Gestión Curricular de acuerdo con los perfiles establecidos, es por ello que se requiere contratar 3 profesionales para apoyar las redes de conocimiento agrícola, Pecuaria y Acuícola para la construcción de nuevos diseños curriculares y el desarrollo de contenidos temáticos para las formaciones presenciales y virtuales.

Así mismo me permito informar que lo anterior se solicita de acuerdo con el plan anual de adquisiciones 2022, de acuerdo con el clasificador internacional de bienes y servicios, según información anexa.

Código	Clasificador
80111609	Servicios de personal temporal.

Edwin Hernando Mayorga Echeverry
Coordinador de Formación Profesional
Centro Agropecuario La Granja

Anexo: cuadro necesidad contratación

Proyecto: Leidy Fernanda Vargas Trujillo – Gestión Contractual.

Regional Tolima – Centro Agropecuario La Granja
Kilometro 5 Via - EL Espinal- Tolima. - PBX (57 8) 2709600- IP:85601

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
ANEXO: NECESIDADES DE CONTRATACION SERVICIOS PERSONALES 2022

ITEM	ROL	OBJETO	EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA:	VLR MENSUAL NROS	VLR TOTAL NROS	Obligaciones Especificas:
1	EXPERTO TEMÁTICO EN GESTION CURRICULAR	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para la construcción y/o actualización de los contenidos de los programas de formación en modalidad presencial en la red de conocimiento designada Acuicola y pesca, según los lineamientos de la dirección de formación profesional.	ACUICOLA (1 EXPERTO): OPCIÓN 1: Título profesional en Biología Marina y/o Biología, Zootecnia y/o Veterinario o Veterinario Zootecnista y/o Ingeniero acuicola o en producción acuicola y/o profesional en acuicultura y/o Ing. Agroindustrial con tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley. OPCIÓN 2: Título profesional en Biología Marina y/o Biología y/o Zootecnia y/o Veterinario o Veterinario Zootecnista y/o Ingeniero acuicola o en producción acuicola, profesional en acuicultura y/o Ing. Agroindustrial con tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley.	ACUICOLA (1 EXPERTO): OPCIÓN 1 y 2: Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada, Experiencia específica de Doce (12) meses en producción de especies acuáticas (Reproducción, Larvicultura, alevinaje y engorde de especies acuícolas)	\$ 4.000.000	\$ 44.000.000	a. Participar en la elaboración y de diseño y desarrollo curricular de programas de formación de acuerdo con las guías de diseño y desarrollo curricular vigentes publicadas en la plataforma Compromiso SENA y lineamientos institucionales. b. Participar en las mesas técnicas de trabajo para la construcción de la matriz de correlación, así como la elaboración del perfil de ingreso y egreso del aspirante en el programa de formación y de los instructores que impartirán formación. c. Proponer y participar en la definición de Recursos tecnológicos, materiales de formación, ambientes de aprendizaje mínimo requerido, maquinarias, equipos, herramientas y elementos de protección personal necesarios para los programas de formación. d. Participar en el Diseño de Instrumentos de evaluación de acuerdo con orientaciones del asesor metodológico y según lineamientos institucionales. e. Consolidar los entregables de los diseños y desarrollos curriculares producto de las jornadas, así como apoyar en la documentación de las condiciones de programa y en las actividades que se requieran desde la red para garantizar la calidad de los mismos. f. Apoyar la estructuración de propuestas, lineamientos y proyectos que garanticen el cumplimiento de las Políticas institucionales del diseño curricular, el Marco Nacional de Cualificaciones, la Clasificación Única Ocupacional Colombiana CUOC. g. Cargar información de los productos elaborados durante las jornadas de diseño y desarrollo curricular de forma oportuna y con la calidad solicitada, garantizando el cumplimiento del plan de trabajo definido, en el sistema de gestión académico o administrativa dispuesto por el SENA para este fin. h. Presentar informes de actividades y demás documentos requeridos por el Grupo de Gestión Curricular para dar cuenta del avance de la elaboración y entrega de los programas de formación. i. Apoyar técnicamente en respuestas y requerimientos internos y externos de la red. j. Para el mes de enero estructurar el plan de trabajo anual y cronograma de acuerdo con las actividades propias de las obligaciones contractuales.
2	EXPERTO TEMÁTICO EN GESTION CURRICULAR	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para la construcción y/o actualización de los contenidos de los programas de formación en modalidad presencial en la red de conocimiento designada Agrícola, según los lineamientos de la dirección de formación profesional.	AGRICOLA (1 EXPERTO): OPCIÓN 1: NBC - de agronomía y/o Ingeniería agrónómica y/o agrícola y/o agrología y/o agroecología y/o agropecuaria y/o agroforestal y/o producción agrícola y/o gestión de empresas agropecuarias o NBC - Núcleos básicos de conocimientos de Agronomía; Ingeniero Agrónomo o Ingeniería Agrónómica, Pecuaria y afines y/o Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial. OPCIÓN 2: NBC - Núcleos básicos de conocimientos de Agronomía Ingeniero Agrónomo o Ingeniería Agrónómica, Pecuaria y afines y/o Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial o NBC - de agronomía y/o ingeniería agrónómica y/o agrícola y/o agrología y/o agroecología y/o agropecuaria y/o agroforestal y/o producción agrícola y/o gestión de empresas agropecuarias, OPCIÓN 3: Profesional NBC - de agronomía y/o ingeniería agrónómica y/o agrícola y/o agrología y/o agroecología y/o agropecuaria y/o agroforestal y/o producción agrícola y/o gestión de empresas agropecuarias o NBC - zootecnia y/o médico veterinario y/o zootecnista y/o agrónomo industrial pecuarias y/o zootecnista profesional en zootecnia	AGRICOLA (1 EXPERTO): OPCIÓN 1-2-3: Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada, Experiencia Doce (12) meses relacionada con sistemas Productivos agropecuarios	\$ 4.000.000	\$ 44.000.000	a. Participar en la elaboración y de diseño y desarrollo curricular de programas de formación de acuerdo con las guías de diseño y desarrollo curricular vigentes publicadas en la plataforma Compromiso SENA y lineamientos institucionales. b. Participar en las mesas técnicas de trabajo para la construcción de la matriz de correlación, así como la elaboración del perfil de ingreso y egreso del aspirante en el programa de formación y de los instructores que impartirán formación. c. Proponer y participar en la definición de Recursos tecnológicos, materiales de formación, ambientes de aprendizaje mínimo requerido, maquinarias, equipos, herramientas y elementos de protección personal necesarios para los programas de formación. d. Participar en el Diseño de Instrumentos de evaluación de acuerdo con orientaciones del asesor metodológico y según lineamientos institucionales. e. Consolidar los entregables de los diseños y desarrollos curriculares producto de las jornadas, así como apoyar en la documentación de las condiciones de programa y en las actividades que se requieran desde la red para garantizar la calidad de los mismos. f. Apoyar la estructuración de propuestas, lineamientos y proyectos que garanticen el cumplimiento de las Políticas institucionales del diseño curricular, el Marco Nacional de Cualificaciones, la Clasificación Única Ocupacional Colombiana CUOC. g. Cargar información de los productos elaborados durante las jornadas de diseño y desarrollo curricular de forma oportuna y con la calidad solicitada, garantizando el cumplimiento del plan de trabajo definido, en el sistema de gestión académico o administrativa dispuesto por el SENA para este fin. h. Presentar informes de actividades y demás documentos requeridos por el Grupo de Gestión Curricular para dar cuenta del avance de la elaboración y entrega de los programas de formación. i. Apoyar técnicamente en respuestas y requerimientos internos y externos de la red. j. Para el mes de enero estructurar el plan de trabajo anual y cronograma de acuerdo con las actividades propias de las obligaciones contractuales.
3	EXPERTO TEMÁTICO EN GESTION CURRICULAR	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como experto temático, para la construcción y/o actualización de los contenidos de los programas de formación en modalidad presencial en la red de conocimiento designada Pecuaria, según los lineamientos de la dirección de formación profesional.	PECUARIA (1 EXPERTO): OPCIÓN 1: NBC - medicina veterinaria y/o médico veterinario y/o veterinario y/o zootecnista- NBC - zootecnia médico veterinario zootecnista y/o Ing. agrónomo y/o Ing. industrial y/o Ing. agroindustrial y/o pecuaria zootecnista profesional en zootecnia OPCIÓN 2: NBC – zootecnia - médico veterinario zootecnista - agrónomo industrial pecuarias zootecnista profesional en zootecnia o NBC - medicina veterinaria - médico veterinario- médico veterinario zootecnista - médico veterinario y zootecnista, ingeniero agroindustrial.	PECUARIA (1 EXPERTO): OPCIÓN 1: Experiencia Doce (12) meses de experiencia relacionada con el bienestar animal OPCIÓN 2: Experiencia Doce (12) meses de experiencia relacionada con el bienestar animal, procesamiento de carnes y derivados lácteos.	\$ 4.000.000	\$ 44.000.000	a. Participar en la elaboración y de diseño y desarrollo curricular de programas de formación de acuerdo con las guías de diseño y desarrollo curricular vigentes publicadas en la plataforma Compromiso SENA y lineamientos institucionales. b. Participar en las mesas técnicas de trabajo para la construcción de la matriz de correlación, así como la elaboración del perfil de ingreso y egreso del aspirante en el programa de formación y de los instructores que impartirán formación. c. Proponer y participar en la definición de Recursos tecnológicos, materiales de formación, ambientes de aprendizaje mínimo requerido, maquinarias, equipos, herramientas y elementos de protección personal necesarios para los programas de formación. d. Participar en el Diseño de Instrumentos de evaluación de acuerdo con orientaciones del asesor metodológico y según lineamientos institucionales. e. Consolidar los entregables de los diseños y desarrollos curriculares producto de las jornadas, así como apoyar en la documentación de las condiciones de programa y en las actividades que se requieran desde la red para garantizar la calidad de los mismos. f. Apoyar la estructuración de propuestas, lineamientos y proyectos que garanticen el cumplimiento de las Políticas institucionales del diseño curricular, el Marco Nacional de Cualificaciones, la Clasificación Única Ocupacional Colombiana CUOC. g. Cargar información de los productos elaborados durante las jornadas de diseño y desarrollo curricular de forma oportuna y con la calidad solicitada, garantizando el cumplimiento del plan de trabajo definido, en el sistema de gestión académico o administrativa dispuesto por el SENA para este fin. h. Presentar informes de actividades y demás documentos requeridos por el Grupo de Gestión Curricular para dar cuenta del avance de la elaboración y entrega de los programas de formación. i. Apoyar técnicamente en respuestas y requerimientos internos y externos de la red. j. Para el mes de enero estructurar el plan de trabajo anual y cronograma de acuerdo con las actividades propias de las obligaciones contractuales.

\$ 132.000.000